



## CUESTIONARIO VOLUNTARIO

### **DIRIGIDO A LOS PROCESOS, PLATAFORMAS Y ORGANIZACIONES SUBREGIONALES, REGIONALES E INTERREGIONALES, Y A LOS INTERESADOS PERTINENTES QUE ACTÚAN EN EL PLANO REGIONAL, PARA LA REVISIÓN DEL ESTADO DE LA APLICACIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR DE CARA A LA REVISIÓN REGIONAL**

*En el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular se invita a los países a que revisen los progresos en la aplicación del Pacto Mundial en el marco de las Naciones Unidas mediante un enfoque dirigido por los Estados y con participación de todos los interesados pertinentes<sup>1</sup>, y se invita a los procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales competentes a que examinen la aplicación del Pacto Mundial dentro de sus respectivas regiones a partir de 2020<sup>2</sup>.*

*El presente cuestionario ayuda a los procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales e interesados que actúan en el plano regional a reunir y aportar, de forma voluntaria, información que servirá de base para la revisión regional de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo a finales de marzo de 2021, y la preparación del Informe de Migración de América Latina y el Caribe de 2020, así como la documentación de antecedentes conexas.*

*Las respuestas a este cuestionario se publicarán en el sitio web de la [Red de las Naciones Unidas sobre la Migración](#).*

<u>Región</u>	América del Sur		
<u>Institución</u>	Humanity & Inclusion		

**Sírvase presentar información sobre las siguientes cuestiones teniendo en cuenta la experiencia de su organización en los países que abarca (máximo 500 palabras):**

**Área temática 1 - Promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos<sup>3</sup>.**

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

<sup>1</sup> Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2018 ([A/RES/73/195](#)), párrafo 48.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, párrafo 50.

<sup>3</sup> Las áreas temáticas corresponden a las utilizadas por el [Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular \(MPTE\)](#). Estas corresponden a las cinco áreas temáticas aquí presentadas.

- # 1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica
- # 3. Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración
- # 17. Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

**A.1.** Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Se recomienda considerar en diseñar un sistema de información que pueda registrar los datos de las personas en movilidad humana desagregados por discapacidad y otras variables de interseccionalidad, que facilite el diseño, implementación y seguimiento de programas de respuesta inclusivo, dicho sistema debería ser accesible para todos los actores involucrados en el tema de movilidad humana evitando así la duplicación de esfuerzos y la dispersión de datos

## **Área temática 2 - Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad.**

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen
- # 7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración
- # 8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos
- # 12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación
- # 13. Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

**A.2.** Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Se recomienda a las organizaciones humanitarias y de gobierno que brindan servicios, construir los protocolos de atención para trabajar con las personas con discapacidad en condición de movilidad humana con un enfoque inclusivo, de igualdad y diversidad Fortalecer y/o desarrollar Programas Nacionales de Salud Mental desde un enfoque de prevención, accesibilidad, rehabilitación, inclusión social y derechos humanos, considerando también la atención integral a personas refugiadas y migrantes con discapacidad, y con un énfasis especial a migrantes retornados con discapacidades adquiridas como consecuencia de la experiencia de movilidad

### **Área temática 3 - Abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional.**

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 9. Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes
- # 10. Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional
- # 11. Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada
- # 14. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio
- # 21. Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

**A.3.** Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

-

### **Área temática 4 - Facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo.**

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 5. Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular
- # 6. Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente
- # 18. Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias
- # 19. Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países
- # 20. Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

**A.4.** Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

En el diseño de la respuesta, considerar lo que hay detrás de la persona en movilidad humana, esto implica tocar un “Plan de Vida”, que permite ver las dimensiones de la persona para reconstruir un futuro con una mirada más integral e inclusiva

## Área temática 5 - Mejorar la inclusión social y la integración de los migrantes.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 4. Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada
- # 15. Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos
- # 16. Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social
- # 22. Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

**A.5.** Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Se recomienda diseñar e implementar un enfoque de doble vía que aborde la interseccionalidad, desde las necesidades de atención asociadas a la discapacidad como las necesidades derivadas de la situación migratoria. Este enfoque ha de contemplar medidas de transversalización recíprocas tanto en políticas, legislación y programas dirigidos a la población migrante como a la población con discapacidad, además de medidas específicas dirigidas a las personas refugiadas y migrantes con discapacidad

B) ¿Cómo ha integrado los principios rectores transversales e interdependientes del Pacto Mundial para la Migración, incluidos los enfoques pangubernamental y pansocial, en los planes y políticas existentes?<sup>4</sup> ¿Ha contribuido esto a acelerar su aplicación?

*i. ¿Se aplicó el enfoque pangubernamental? ¿De qué manera?*

-

*ii. ¿Se aplicó un enfoque pansocial? ¿De qué manera?*

-

*iii. ¿Qué mecanismos se utilizaron para fomentar la participación de la sociedad civil regional y otros interesados pertinentes?*

-

<sup>4</sup> Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2018 ([A/RES/73/195](#)), párrafo 15.

iv. ¿Contribuyó la inclusión de los principios rectores del Pacto Mundial a acelerar la implementación de los planes y estrategias? Por favor, desarrolle su respuesta.

-

C) ¿Cuáles son las principales lagunas y retos entre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y los enfoques, estrategias y planes de aplicación regionales existentes?

*i. Principales lagunas:*

El desafío para todos los gobiernos de los países participantes está en aplicar y hacer realidad el marco normativo vigente a nivel nacional e internacional, para garantizar el ejercicio de derechos humanos y responder a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas con discapacidad, creando políticas públicas favorables con mayores espacios inclusivos dentro de la sociedad de acogida; para ello es necesario asegurar los recursos financieros y humanos, la cooperación de todos los actores involucrados y el seguimiento y evaluación continuo para asegurar los resultados esperados a corto, mediano y largo plazo. Los recursos humanos y financieros necesarios para atender a la cada vez creciente población en movilidad humana en la región latinoamericana no son suficientes. No hay la participación y colaboración formal entre las organizaciones humanitarias y de gobierno con las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPDs), sin embargo, hay la apertura para hacerlo.

*ii. Principales retos:*

El reto para todos los gobiernos de los países participantes es la implementación y aplicación del marco legal existente y los acuerdos internacionales firmados, de forma que se garantice a las personas en movilidad humana el ejercicio de sus derechos humanos y en el caso específico de las personas con discapacidad garantizar el ejercicio de sus derechos conforme a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Se evidencia una desencuentro y una falta de transversalización de la perspectiva de discapacidad en las políticas migratorias y de protección a los refugiados.

D) Enumere algunos ejemplos de prácticas prometedoras y de experiencias adquiridas que puedan ser relevantes para otras regiones.

-

E) Exponga brevemente las áreas temáticas o principios rectores del Pacto Mundial para la Migración en los que la región necesitaría apoyo en términos de financiación, creación de capacidad, asesoramiento sobre políticas, recopilación y análisis de datos, tecnología, alianzas u otros.

*i. ¿En qué áreas temáticas o principios se necesita apoyo?*

Hace falta ajustar e incorporar, en las políticas de atención a personas refugiadas y migrantes existentes, el enfoque de inclusión e interseccionalidad y los principios de accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables para las personas con discapacidad. Se evidencia la falta de datos e información de las personas migrantes y refugiadas con discapacidad con la desagregación de variables como género, edad, diversidad étnica y tipo de discapacidad. No son suficientes para atender a la cada vez creciente población en movilidad humana en la región latinoamericana, a pesar de los esfuerzos de los Estados, agencias de Naciones Unidas, organizaciones humanitarias y de la sociedad civil, la brecha de recursos entre lo que se necesita y lo que realmente se tiene es cada vez más grande. La movilidad humana es un proceso complejo, por lo que se reconfirma la necesidad de fortalecer la coordinación y el trabajo conjunto de todos los actores involucrados.

pero principalmente de los Estados, de la comunidad internacional y de la sociedad civil, para diseñar programas de respuesta inclusivos a las personas refugiadas y migrantes con y sin discapacidad

*ii. ¿Qué recursos adicionales se necesitan (financiación, creación de capacidad, datos e información, tecnología, alianzas u otros)?*

No se encuentra información documentada y específica sobre la accesibilidad de los servicios para las personas migrantes y refugiadas con discapacidad por ejemplo sobre la existencia de información en formatos accesibles, ajustes razonables implementados en los servicios de atención, el apoyo con formas de comunicación alternativas, la accesibilidad física de las instalaciones donde se brindan los servicios

F) Sírvase incluir cualquier comentario o información adicional que pueda tener con respecto a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración en su región, los progresos y los próximos pasos en relación con los objetivos del Pacto, la revisión regional o cualquier otra cuestión conexas que considere pertinente para este cuestionario.

-

G) En el contexto de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 que está afectando a todos los países de la región, ¿qué desafíos ha identificado su organización en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?

la asistencia remota no puede llevarse a cabo con buenos resultados debido a la brecha digital que caracteriza a las poblaciones vulnerables donde se realizan los abordajes y asistencias humanitarias; la falla del servicio eléctrico, el inacceso a Internet, computadores y teléfonos inteligentes, impiden cualquier contacto las medidas de confinamiento por COVID-19 tomadas en la Región han traído de vuelta al país a un conjunto de migrantes. Esto ha traído la necesidad de establecer protocolos de abordaje de la situación de retornados, que pasa por el establecimiento de controles fronterizos, despistaje de enfermedad por COVID-19 y controles de cuarentena, para evitar la posible propagación del virus en el territorio nacional, ante la posible presencia de contagios entre algunos grupos de emigrantes retornados

**Gracias por dedicarle su tiempo a esta encuesta.**

## ANEXO

### Listado de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular por área temática

El fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, elemento básico del mecanismo de creación de capacidad de la Red, agrupa los 23 objetivos del Pacto Mundial en cinco esferas temáticas para facilitar la adhesión a la visión de 360 grados del Pacto Mundial. Las esferas temáticas y los objetivos correspondientes del Pacto Mundial son los siguientes:

Esferas temáticas del fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular	Objetivos del Pacto Mundial
<b>Área temática 1</b> Promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos	1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica
	3. Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración
	17. Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular
<b>Área temática 2</b> Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad	2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen
	7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración
	8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos
	12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación
	13. Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

<p><b>Área temática 3</b> Abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional</p>	9. Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes
	10. Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional
	11. Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada
	14. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio
	21. Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular
<p><b>Área temática 4</b> Facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo</p>	5. Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular
	6. Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente
	18. Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias
	19. Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países
	20. Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular
<p><b>Área temática 5</b> Mejorar la inclusión social y la integración de los migrantes</p>	4. Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada
	15. Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos
	16. Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social
	22. Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular